EXPTE. D- 4408 /17-18

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara:

Expresar su más profundo pesar y las condolencias a la familia, por el fallecimiento de **Nilda Eloy,** quien fuera una destacada luchadora por las libertades democráticas, integrante de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos y una testigo central en la causa contra el genocida Etchecolatz.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BS. AS.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su más profundo pesar y las condolencias a la familia, por el fallecimiento de **Nilda Eloy,** quien fuera una destacada luchadora por las libertades democráticas, integrante de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos y una testigo central en la causa contra el genocida Etchecolatz.-

Nilda Eloy había sido secuestrada en octubre de 1976 en la casa de sus padres y permaneció en cautiverio en varios centros clandestinos de detención bajo jurisdicción del por entonces jefe de la Policía Bonaerense Ramón Camps hasta que fue liberada en 1979.-

La mujer fue trasladada de un Centros Clandestinos de Detención y Tortura (CCD) a otro durante dos interminables años, en donde pasó todas las torturas físicas y mentales posibles. A pesar de ello, luego de la vuelta de la democracia tuvo el coraje y la dignidad de seguir viviendo para dar su testimonio y contribuir con el aporte fundamental que llevó a que por ejemplo, Miguel Etchecolatz, reciba prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar (1976-1983).-

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fue una destacada luchadora por las libertades democráticas, integrante de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos y una testigo central en la causa contra el genocida Etchecolatz, en la que desapareció Julio López.-

En la mañana del caluroso domingo 12 de noviembre de 2017 y cuando contaba con 60 años y una larga lucha contra una enfermedad terminal, falleció en la ciudad de La Plata.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BS. AS.